



Ayudas a la I+D+i

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo incorpora propuestas del sector de videojuegos a la convocatoria de ayudas

- El Ministerio de Industria, Energía y Turismo publica en su web el informe de respuesta a la consulta pública del diseño de las ayudas al sector del videojuego, donde se recogen los comentarios emitidos por el sector, así como la valoración de los mismos.
- En los próximos días se publicará la convocatoria de ayudas una vez incorporadas las principales inquietudes y necesidades del sector.
- La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información celebra el éxito de esta iniciativa de colaboración público-privada en la implementación de las políticas públicas, puesto que ha participado más del 20% del sector, tanto de forma individual como a través de asociaciones.

28.05.14. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, ha elaborado el informe de respuesta a la consulta pública abierta del 7 al 16 de abril de 2014 en la web del Ministerio (www.minetur.gob.es) y en la de la Agenda Digital para España (www.agendadigital.gob.es).

Todos los agentes interesados han remitido sus opiniones motivadas hasta alcanzar la cifra de 68 respuestas. Una vez recopiladas y analizadas todas las aportaciones, en el informe se recogen las principales respuestas y se motiva seguidamente la contestación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo a las mismas.

Como resultado del análisis se procederá a modificar la convocatoria a fin de satisfacer las necesidades del sector y conseguir el mayor impacto de las ayudas. En particular, se identifican seis medidas orientadas a ampliar el número de empresas aspirantes a las ayudas. Entre ellas se encuentran la bajada del presupuesto mínimo de los proyectos candidatos, la menor exigencia de garantías, el cambio en la definición del tipo de proyecto o las cuotas de amortización más bajas.

Una vez incluidos estos cambios derivados de la consulta pública, se convocarán las ayudas al sector del videojuego por parte del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. De esta forma se cumple con uno de los compromisos recogidos en el Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales integrado dentro de la Agenda Digital para España aprobada por el Consejo de Ministros en febrero de 2013.

El informe sobre la consulta pública puede consultarse en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el siguiente enlace:

<http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/es-ES/Participacion/Documents/Ayudas-Videojuegos/140527-Informe-Respuesta-Definitivo-2.pdf>